



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 08

Fecha: 01/002/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120080034903	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	GUILLERMO SANCHEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto remite por competencia PRIMERO. DEVOLVER de manera inmediata, a la Oficina Judicial de Apoyo de Villavicencio, el proceso ejecutivo laboral seguido a continuación del proceso ordinario laboral	29/01/2021
50001310500120080052502	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YULY ANDREA ARENAS ROMERO	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	Auto Corre Traslado para presentar alegatos de conclusion a la parte ejecutante, por el terminos de 5 días al cabo de los cuales y, sin necesidad de auto que lo ordene, correrá traslado por e mismo termino a los demás sujetos que	29/01/2021
50001310500120130022101	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ejecutivo	JOSE NIREY CABRA ALVAREZ	DORA RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto Corre Traslado por el término de 5 días para presenta alegatos de conclusión a la parte apelante en este caso a la ejecutada, al cabo de lo cuales y sin necesidad de auto que lo ordene se correrá traslado por el mismo	29/01/2021
50001310500220110038101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	LILIA MARIA SIERRA SUREZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto acepta desistimiento del recurso PRIMERO. ACEPTAR el desistimiento de recurso de reposición interpuesto por la demandante en contra del auto proferido por este Despacho el día 11 de noviembre de 2020, acorde con lo expuesto en la	29/01/2021
50001310500320170069901	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ROSALBA GAITAN SEPULVEDA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento PRIMERO. ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda presentado por la señora ROSALBA GAITÁN SEPÚLVEDA, en el proceso ordinario laboral que adelantó en contra de	29/01/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500320200009001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JOSE VICENTE DIAZ BETACOURT	INPROARROZ S.A.	Auto declara infundado impedimento PRIMERO. DECLARAR infundado e impedimento declarado por la señora JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, para conocer del proceso ordinario laboral de la	29/01/2021
95001318900120160019102	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	PORVERNIR PENSIONES Y CESANTIAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Auto Corre Traslado por el término de 5 días a la parte apelante en este caso a la ejecutada, al cabo de lo cuales y sin necesidad de auto que lo ordene, se correrá traslado a los demás sujetos que forman parte del proceso.	29/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO